

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

CIEZA

Don Vicente Navarro Verdejo, Juez de Primera Instancia de este partido.

Hace saber: Que en este Juzgado con el número 71 de 1967 se tramitan autos sobre prevención de abintestato por fallecimiento del súbdito alemán Paul Hurlig Hermann, ocurrido en Fortuna (Murcia) el día 13 de junio pasado, constando de lo actuado que el referido nació en Francfort Rio Oder (Alemania) y que no otorgó testamento, desconociéndose las circunstancias y paradero de sus presuntos herederos y constando únicamente que al parecer deja esposa y un hijo, y tiene además dos hermanas, que todos ellos residen en Alemania.

Por providencia de esta fecha se ha acordado llamar a los parientes del finado, comprendidos en el artículo 961 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, para que en el plazo de cuatro meses puedan comparecer ante este Juzgado para hacerse cargo de los bienes quedados al fallecimiento del referido.

Dado en Cieza a doce de agosto de mil novecientos sesenta y siete.—El Juez, Vicente Navarro.—El Secretario.—4.080-E.

PONTEVEDRA

El ilustrísimo señor don Ovidio Chamosa Sarandeses, Magistrado-Juez de Primera Instancia de Pontevedra y su partido.

Hago público: Que en este Juzgado, a instancia de Genoveva Cao Costas, viuda y vecina de Moaña, se tramita expediente de declaración de fallecimiento de su hijo Manuel Nogueira Cao, nacido el 11 de mayo de 1914 en Meira-Moaña, de este partido, el cual se ausentó, pasa de treinta años, para Valdescalera, provincia de Zaragoza, sin que desde entonces se volvieran a tener noticias del mismo.

Lo que se pone en conocimiento a los efectos del artículo 2.038 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Pontevedra a 11 de julio de 1967.—El Juez, Ovidio Chamosa.—El Secretario judicial.—6.660-C.

1.ª 19-8-1967

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeles y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal

Juzgados civiles

NULEZ FERNANDEZ, Miguel; de veinticinco años, soltero, decorador, natural de Abanto (Zaragoza), hijo de Juan Manuel y de María Dolores; procesado en el sumario número 54 de 1967 por evasión;

comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Alcañiz dentro del término de diez días.—(2.797.)

CORTES GARCIA, Agustín; de veintiséis años, hijo de Francisco y de Juana, soltero, natural de Aceuchal (Badajoz), jornalero, vecino de Portugalete; procesado en el sumario número 260 de 1967 por robo y receptación; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Bilbao dentro del término de diez días.—(2.799.)

GARCIA GARCIA-HERREROS, Julio Julián; nacido en Verín (Orense) el 15 de septiembre de 1932, casado, hijo de Nazario e Isabel, que residió en Burgos, Barriada Juan XIII, 139; procesado en la causa número 125 de 1967 por cheque en descuberto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Burgos dentro del término de diez días.—(2.800.)

SORIA SANCHEZ, José Luis; casado, industrial constructor, mayor de edad, domiciliado últimamente en Denia, avenida Generalísimo, 60; procesado en el sumario número 69 de 1967 por estafa y alzamiento de bienes; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Denia dentro del término de diez días.—(2.802.)

ENID MAY GRAVES DE ALLOTEY; natural de Ganna (Africa), casada, sus labores, de cuarenta y cuatro años, hija de Garfield y de Emily, domiciliado últimamente en Castelldefels, Urbanización Bellamar, hotel «Los Naranjos»; Barcelona, Muntaner, 348, 2.º, 2.ª, y en San Justo Desvern, calle Sadet, 18; procesada en la causa número 438 de 1965 por libramiento de cheque en descuberto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 10 de Barcelona dentro del término de diez días.—(2.781.)

ALCAÑIZ RODERGO, Juan (a) «Juan el Madrile»; procesado en el sumario número 304 de 1966 por robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Barcelona dentro del término de diez días.—(2.782.)

JORDAN GARCIA, Concepción; de veintitrés años, hija de Vicente y María, natural y vecina de Barcelona, casada, sus labores, domiciliada últimamente en calle Arco San Onofre, 10; procesada en el sumario número 520 de 1967 por abandono de familia; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 14 de Barcelona dentro del término de diez días.—(2.783.)

CABO TAPIA, José Francisco; natural de Granada, camarero, de dieciséis años, hijo de José y de Ana, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Joaquín Ruyra; procesado en el sumario número 131 de 1967 por robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Denia dentro del término de diez días.—(2.784.)

MARTINEZ RODRIGUEZ, Jerónimo; de veintiséis años, soltero, jornalero, hijo de Benito y de Cesárea, natural de Molinicos y vecino de Novelda; procesado en la causa número 192 de 1966 por corrupción de menores; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Novelda dentro del término de diez días.—(2.785.)

JIMENEZ MUÑOZ, Felipe; hijo de Gerardo y de Victoria, de cuarenta y tres años, casado, natural de Cobos de Cerrato (Palencia), vecino de Madrid, Camino de Leñeros, número 5, chabola, o en el número 49, donde vive su hermano Juan, como últimos domicilios conocidos; procesado en la causa número 143 de 1962 por apropiación indebida; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Lerma dentro del término de tres días.—(2.789.)

VILLAVICENCIO VASQUEZ, Mario; natural de Managua (Nicaragua), soltero, estudiante, de veintidós años, hijo de Rubén y de Rosario, domiciliado últimamente en Valencia, calle Juan Lloréns, número 29, 6.ª; procesado en la causa número 90 de 1967 por cheque en descuberto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 9 de Valencia dentro del término de diez días.—(2.791.)

ANULACIONES

Juzgados militares

El Juzgado Militar Permanente número 1 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al encartado en el expediente número 10.166 de 1946, Francisco Casadevall Comellas.—(2.807.)

Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 259 de 1960, Carlos Gómez González.—(2.801.)

El Juzgado de Instrucción de Fuente de Cantos deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 38 de 1966, José Antonio Vidales Rodríguez.—(2.803.)

El Juzgado de Instrucción de Ocaña deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 78 de 1965, Santiago Becerra Gómez.—(2.804.)

El Juzgado de Instrucción de Santa Coloma de Farnés deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 223 de 1967, José Rico Núñez.—(2.805.)

El Juzgado de Instrucción de Vélez-Málaga deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 103 de 1966, José Fernando Fernández Herranz.—(2.806.)

EDICTOS

Juzgados civiles

Por el presente se cita, llama y emplaza a Manuel Gómez Maíllo, Nicole Van Conwomser y Alberto Paúl, ocupantes del vehículo marca Volkswagen, matrícula 3315-F-92, que resaltaron lesionados al colisionar dicho vehículo el pasado 30 de julio último, a la altura del kilómetro 152,300 de la carretera radial nacional II, con un camión, y cuyo actual paradero de los mismos se ignora, para que en el término de cinco días comparezcan ante este Juzgado al objeto de ser reconocidos por el Médico forense y acreditar su sanidad en forma. Diligencias preparatorias Ley Automóvil 58/67.

Dado en Almazán a 14 de agosto de 1967.—El Juez.—El Secretario.—(2.798.)